



Programa de Cátedra – **Morfología II- 2023** A

Carrera: Arquitectura	Área: Morfología e instrumentación
Nivel: 2º año	Régimen: anual
Cursado: Presencial	Carga Horaria total: 75 horas
Modalidad: Aprobación directa	Carga horaria semanal: 3 horas
Comisiones: Día: Miércoles horario: 12 Hs cantidad de comisiones: 5 Día: Miércoles horario: 15.30 Hs cantidad de comisiones: 5	

Contenidos curriculares básicos (s/ plan de estudio)

- ARQUITECTURA Y CONTEXTO:

Enfoques, paradigmas y esquemas formales. Relaciones: forma/ arquitectura; naturaleza/ arquitectura; materia/ forma; entorno/ contexto. El espacio arquitectónico como forma y vivencia cultural.

- FORMA Y ESPACIO ARQUITECTÓNICO:

Generación/ transformación. Modos arquetípicos de apropiación y delimitación del espacio. Procesos y operaciones tectónicas y estereotómicas. Orden y organización compositiva: confirmación y ruptura. Escala, tamaño, proporción. Llenos y vacíos. Interioridad/ exterioridad. Transiciones.

- LIMITE Y MATERIALIDAD ARQUITECTÓNICA:

El límite arquitectónico como lenguaje. Materialidad/ inmaterialidad. Materiales: características físicas, estéticas y significativas. Apariencia y efectos de superficie: opacidad, transparencia, translucidez, brillo, reflexión, refracción. Profundidad/ superficie/ intersticios. Texturas, pieles y filtros arquitectónicos.

- COLOR Y LUZ. LA LUZ COMO CONFIGURANTE ESPACIAL:

Interacción luz-espacio-envolventes. Color, materia y forma. La luz como factor de cromaticidad. Sintaxis y sentido del color en el espacio arquitectónico. Teorías y contexto cultural. Partido cromático e intenciones de diseño.

- ESPACIO, PERCEPCIÓN Y SIGNIFICACIÓN:

Dimensión comunicativa de la arquitectura. Lectura, interpretación y representación. Lógicas conceptuales de abordaje. Lugar, modos de apropiación. Movimiento y recorrido. Arquitectura, subjetividad urbana y acontecimiento. Interacción: Arquitectura/Técnica/ Artes y Cultura contemporánea.

Competencias a promover en el alumno

- DE ADAPTABILIDAD

Reconocer un problema "interesante" (vivencias experienciales-cotidaneidad)/ Trabajar la intuición/ Interpretar prácticas sociales de la vida pública y privada/ Trabajar con la complejidad, la síntesis y las contradicciones/ Analizar y resolver con criterios.

- DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

Localizar el problema desde hipótesis y ensayos aproximativos/ Ejercitar el razonamiento crítico/ Ejercitar la imaginación y conceptualización espacial/ Transferir conocimientos y procedimientos de varios campos.

- DE COMUNICACIÓN- EXPRESIÓN

Explicar el proceso generativo del espacio y la forma/ Reflexionar sobre procesos internos del pensamiento (metacognición).

- DE REGULACIONES- PERSONALIDAD

Regular la energía corporal y los tiempos personales/ Desarrollar formas de trabajo en equipo/ Fomentar una vida-personalidad creativa (prácticas extracurriculares e interdisciplinarias).

Equipo docente:



Prof. Titular: Esp. Arq. Diego Ceconato

Prof. Adjunta: Arq. Mariana Inardi

Prof. Asistentes: Arq. Santiago Canén; Arq. Clara Delfino; Arq. Lucrecia Resnik; Arq. José Castelló;
Arq. Marcos Barbosa; Mgter. Arq. Cecilia Kesman.

Programa de cátedra – Contenidos y ejes temáticos

- EJE TEMÁTICO CENTRAL

“ESPACIALIDAD”: Desde el “paradigma de la recepción activa” (Estudios Culturales) la creación o invención conjuga paradójicamente dos modelos: el de la creación durable (la obra de autor, los espacios y objetos técnicos) y el de las creaciones perecederas (acciones humanas y prácticas espacializantes, efímeras). El “Paradigma de la racionalidad técnica” sólo verá al primero, por el contrario, el “Paradigma de la recepción activa” conjugará ambos modelos: “lo duro” y “Lo blando” (M. De Certeau) en una tensión y conflicto irreductible, en una “lucha multiforme” (M. De Certeau) que determina múltiples modos o tácticas de apropiación y des-apropiación espacial. La “espacialidad” es una compleja y tensa relación entre conformación espacial, temporalidad y movimiento de un cuerpo (subjetividad) desplegado en la acción, fuera y/o dentro de una normatividad dada por la cultura. El concepto de “espacialidad” se constituye de esta manera como eje-problema central y articulador de los contenidos curriculares básicos y de enfoque implementados en Morfología II A.

- EJE TEMÁTICO ESPECÍFICO- UNIDAD TEMÁTICA N° 1

“ESPACIALIDAD y LUGAR”:

- Contenidos teóricos (C.C.B. + C. de Enfoque de cátedra):

CULTURA-ESPACIALIDAD/ PRÁCTICAS-TÁCTICAS PERFORMÁTICAS- DESFIGURACIÓN Y CUERPO/ LUGAR/ ARQUETIPOS ESPACIALES Y PROCEDIMIENTOS/ CONFORMACIONES Y CONFIGURANTES ESPACIALES- INTERIORIDAD- EXTERIORIDAD- TRANSICIONES/ MEMORIA- PERCEPCIÓN- IMAGINACIÓN/ ATMÓSFERAS MATERIALES-ESPACIALES/ FORMA Y MATERIA/ GEOMETRÍAS EUCLIDIANAS Y NO-EUCLIDIANAS/ ENSAMBLAJES- FORMA CONSTRUCTIVA/ FORMA y MATERIA/ ESCALA- PROXEMIA/ COLOR OBJETIVO Y COLOR SUBJETIVO/ PLANOS DE ABORDAJE DE LA FORMA Y EL ESPACIO: Espacio VACÍO- geométrico/ Espacio LUGAR- perceptual-fenomenológico/Espacio ACCIÓN- pragmático.

- Contenidos procedimentales (C.C.B. + C. de Enfoque de cátedra):

PROCESOS GENERATIVOS DE ESPACIALIDAD/ tectónicos y estereotómicos.
DIAGRAMAS ARQUITECTÓNICOS (Analíticos y Generativos)/ MONTAJE Y COLLAGE.

- EJE TEMÁTICO ESPECÍFICO- UNIDAD TEMÁTICA N° 2

“ESPACIALIDAD y DERIVA”:

- Contenidos teóricos (C.C.B. + C. de Enfoque de cátedra):

CONTEXTO/ CIUDAD/ PRÁCTICAS-TÁCTICAS PERFORMÁTICAS- DERIVA Y CUERPO/ PARADIGMAS- DISPOSITIVOS ESPACIALES (Orgánico-Inorgánico)/ INTERIORIDAD- EXTERIORIDAD- TRANSICIONES/ ORDEN (Series y mallas isótropas) Y ANOMALÍA (ruptura)- ACONTECIMIENTO/ FORMA Y DEFORMACIÓN (forma y dialéctica)/ POLIEDROS REGULARES Y SEMIREGULARES/ CONFORMACIONES Y CONFIGURANTES ESPACIALES/ FILTRO- PIEL ARQUITECTÓNICA/ ENSAMBLAJES- FORMA CONSTRUCTIVA/ PLANOS DE ABORDAJE DE LA FORMA Y EL ESPACIO: Espacio VACÍO- geométrico/ espacio LUGAR- perceptual fenomenológico/ Espacio ACCIÓN- pragmático).

- Contenidos procedimentales (C.C.B. + C. de Enfoque de cátedra):

PROCESOS GENERATIVOS DE ESPACIALIDAD/ tectónicos y estereotómicos.
DIAGRAMAS ARQUITECTÓNICOS (Analíticos y generativos)/ CÓMIC/ CARTOGRAFÍA TERRITORIAL.

Nota: Los contenidos implementados están organizados en función de la organización de las Unidades Temáticas y de sus prácticas implicadas, así también se secuencian desde los contenidos más generales y teóricos a los más específicos y operativos.

Fundamentación

- ENFOQUE TEÓRICO

El lugar fronterizo de pertenencia de Morfología II A es relativo a una -Arquitectura teórica-circunscripta a campos parciales de la teoría arquitectónica. “Por una parte, una teoría es siempre local, reducida a un campo reducido (...) La práctica es un conjunto de conexiones entre un punto teórico y otro y la teoría es el engarce entre una práctica y otra.” (I. Solá Morales). El eje temático central de -espacialidad- no sólo opera como articulador entre prácticas variables en cada curso sino ofrece al estudiante un horizonte de sentido y comprensión ineludible de estas prácticas.

La falsa dicotomía entre teoría y práctica se reconfigura en términos de “incrustación” (R. Doberti) una dentro de otra. Esta reversibilidad entre teoría y práctica da cuentas de la falta de jerarquización de una sobre la otra al desplazarlas de toda lógica oposicional binaria. Tal reversibilidad define un carácter fuertemente procesual de tal relación, de énfasis en el “momento constructivo” (J. Mele), así también concebida como una caja de Herramientas para la acción y transformación de nuestra realidad cotidiana.

Complementa el concepto de -Arquitectura teórica- el de -Arquitectura procesual- diagramática-orientada hacia una “Arquitectura de la acción” (J.M. Montaner), es así como el espacio y la forma se determinan como resultado de un proceso estratégico y combinatorio de información proveniente de distintos campos disciplinarios. Esta posición presupone un cuestionamiento de cualquier a priori determinista ya sea el propio cuerpo como las configuraciones espaciales en su mutua co-transformación (-espacialidad-). Las configuraciones espaciales se establecen en Morfología II A en términos de paradigmas (espaciales) y arquetipos (espaciales y formales), en términos de oposiciones a los fines pedagógicos: paradigma orgánico/ inorgánico, arquetipo cueva/ cabaña. Una oposición más genérica, que contiene las anteriores y habilita otras formas posibles de la -espacialidad- (del habitar humano), se expresa en términos de determinación (a-priori)/ indeterminación (a-posteriori). La posición teórica de la cátedra oscila entre estas dos oposiciones y configuraciones implicadas en su complejidad a los fines de estimular en el estudiante un pensamiento crítico de la práctica pre- proyectual de las Morfologías, orientando su hacer hacia las configuraciones espaciales indeterminadas- informales (paradigma inorgánico y arquetipo cueva) ya que ellas abren el horizonte de lo posible en los modos de apropiación o des-apropiación espacial. Configuraciones que sólo son posibles desde un proceso pre-proyectual de carácter diagramático ya que el diagrama visibiliza y produce la tensión irreductible en el despliegue de la -espacialidad-. Así como también opera como herramienta de comprensión-interpretación del tejido de conceptos y de la simultaneidad de problemas implicados en las unidades temáticas y en sus prácticas específicas, además de ser herramienta generativa de las configuraciones espaciales en su relación, política-territorial, con el cuerpo en sus derivas y desviaciones de una normatividad dada en la cotidianeidad.

- ENFOQUE EPISTEMOLÓGICO

Los tres planos o dimensiones de la “mirada” morfológica sobre el espacio y la forma arquitectónica constituyen un sustrato de recortes epistemológicos de carácter múltiple, heterogéneo, de variabilidad en su complejidad, los cuales determinan en parte la organización de contenidos y prácticas en cada unidad temática de la cátedra, así como se jerarquizan en función de ellas. Estos lugares desde donde formular las preguntas, para determinar una complejidad creciente y gradual, determinan tres conceptos (teóricos y operativos) de espacio: el espacio -Vacío- (objetivo), el espacio -Lugar- (subjeto) y el espacio -Territorio- (intersubjetivo), los grados de complejidad de las prácticas de cada unidad temática se establecen en este orden, así como entrelazados configuran el eje temático central de -espacialidad- ya descrito. El espacio -Territorio- determina el perfil o enfoque de Morfología II A dado que permite problematizar e interrogar tanto al espacio Vacío- objetivo como al espacio Lugar- subjetivo al situarlos en el mundo real y conflictivo de la intersubjetividad, así como en una ética profesional comprometida con el espacio social.

Así también, el espacio -Territorio- lleva a configurar una “Arquitectura de la acción” (J.M. Montaner) que sólo puede comprenderse desde una epistemología porosa y liminal, que haga centro en el cuerpo o corporeidad (en términos bio- políticos) y su relación con el espacio arquitectónico. Por último, cabe señalar que toda concepción espacial, y los recortes epistemológicos que están implicados, determina procesos generativos del espacio y de la forma así como modos representacionales y constructivos específicos.

1. PLANO GEOMÉTRICO- ABSTRACTO ESPACIO -VACÍO- OBJETIVO

Relación disyuntiva sujeto/ objeto.

Acción analítica y sintáctica; abstracta, universal y objetiva. Plano racional: orden, estructura, simetría, proporción, medida. Espacio objetivo, métrico y extenso.

. Geometría descriptiva (conformativa y generativa, plana y espacial).

. Sistemas de proyecciones paralelas, perspectivas (axonométrica y cónica), esquemas y diagramas.

2. PLANO PERCEPTUAL- FENOMENOLÓGICO ESPACIO -LUGAR- SUBJETIVO

Relación intencional- afectiva sujeto/ objeto.

Acción de percepción, significación y apropiación espacial; concreta, particular y subjetiva. Plano perceptual: topología, concepto, sensibilidad, cuerpo multisensorial, cinético y sinestésico, itinerarios espaciales, orientación/ des- orientación, materialidad tangible e intangible . Espacio subjetivo, de cualidades- atributos.

. Fenomenología (teoría de la percepción) y Performance (Estudios en performance y Arte- acción).

. Collages, montajes, cartografías y diagramas.

3. PLANO PRAGMÁTICO- TERRITORIAL ESPACIO- ACCIÓN- INTERSUBJETIVO

Relación conflictual sujeto /objeto/ sujeto.

Acción de territorialidad (relaciones de dominación y control), cuerpo e inscripción. Tácticas y estrategias (M. De Certeau), tácticas performáticas lúdicas y desviantes. espacio y poder. exclusión e inclusión.

. Estudios culturales, Filosofía política, Sociología, Estudios culturales, Performance (Estudios de performance y Arte- acción).

. Cartografías socio- territoriales, diagramas, comic (historieta).

- ENFOQUE PEDAGÓGICO

El enfoque pedagógico la cátedra lo establece en función de la EpC (Enseñanza para la comprensión) y un ABP (Aprendizaje basado en problemas), así como una aproximación a las llamadas "Pedagogías sensibles" (J. Planella) que concibe al cuerpo como experiencia y posibilidad de diferencia (como potencia de ruptura) frente a las concepciones y prácticas hegemónicas del cuerpo en la educación, el cuerpo se torna autobiográfico. Los diagramas, ya sean generativos o analíticos, condensan este enfoque en términos de una metodología a los fines de trabajar desde la complejidad propia de la disciplina (arquitectura- morfología), en su relación interdisciplinaria, y de la enseñanza y el aprendizaje universitario. Este -modelo comprensivo- pretende el desarrollo de competencias de adaptabilidad, de resolución de problemas y de comunicación-expresión, según los objetivos de Morfología II establecidos en el Plan de Estudios vigente (explicitadas con anterioridad). Anclar el aprendizaje disciplinar específico con la morfología a experiencias- vivencias de la propia vida cotidiana del estudiante (saber pre- disciplinar) orienta el aprendizaje hacia una experiencia significativa en tanto sitúa al estudiante en el centro de un proyecto pedagógico. Ésta sólo puede desplegarse desde un cuerpo- subjetividad que lo es en tanto autobiográfico, construido fuera de toda normatividad dada, en este sentido el enfoque pedagógico se corresponde con el enfoque teórico y epistemológico de Morfología IIA.

- ORGANIZACIÓN DIDÁCTICA

La fundamentación y organización didáctica Morfología IIA lo establece desde un "Contrato Didáctico" (C. Mazzeo y A.M. Romano), el cual externaliza, hace visibles y explícitas las relaciones intersubjetivas (docente- estudiante y docente- docente) y las estrategias didácticas- de apropiación propias de cada rol. El programa de cátedra, así como las guías de prácticas, es un documento curricular clave a los fines de los procesos de aprendizaje y enseñanza. La didáctica planteada pone en juego modos estratégicos de apropiación de los saberes: el saber disciplinar, el saber a enseñar, el saber enseñado y el aprendido (C. Mazzeo y A.M. Romano), esto a través de un proceso de "Transposición didáctica" (Y. Chevallard). La "Construcción de situaciones para la práctica" (C. Mazzeo y A. M. Romano) o estrategias didácticas son una tarea del equipo de cátedra en su conjunto, más allá de las específicas de cada rol docente, dao que

nunca son hechos aislados, se entrelazan en un proyecto de cátedra coherente ya sea en su enfoque teórico- epistemológico como en el pedagógico.

- La cátedra

La cátedra es concebida en términos -dialógicos-, como construcción colectiva en permanente transformación, y en -red- con otras cátedras del nivel u otros niveles y con otras instituciones (SEMA, ALTeHa, centros culturales, universidades- facultades, etc.). Así como también se la promueve como multiplicidad integrada con coherencia interna, más allá que cada rol docente se constituye como un lugar propositivo- constructivo, ya sea en el taller así como en la cátedra misma, en sus actividades curriculares y extra-curriculares. También la cátedra como espacio de formación docente (más allá de los programas que implemente la FAUD), a través de Seminarios Auto-evaluativos específicos sobre cada unidad temática (semestrales) y Seminarios de Formación Docente internos y específicos sobre temáticas desarrolladas en la cátedra. Por último Morfología II A se constituye como espacio de articulación entre docencia- investigación y extensión.

- Teóricos- microteóricos

Entendido éste como lugar de problematización y apertura a las temáticas implicadas en cada uno. Se constituye también como lugar de la pregunta, espacio activo de intercambio con el estudiante, lugar de relación de contenidos (CCB y de enfoque) y anclajes previos dentro del proceso interno de la cátedra y con otras morfologías, así como con las arquitecturas del nivel. Los teóricos son de carácter fuertemente relacionales, construyen una -red- de saberes disciplinares e interdisciplinares.

Estrategias didácticas de teóricos:

- . Exponer al estudiante a la pregunta, al pensamiento crítico y a la complejidad disciplinar.
- . Explicitar estructura de contenido del teórico.
- . Relacionar eje temático central con los específicos y con los CCB y los de enfoque de cátedra.
- . Trabajar desde anclajes previos (coherencia metodológica).
- . Articular contenidos con prácticas de estudiantes.
- . Trabajar con analogías pregnantas, inducir al pensamiento relacional.
- . Exponer videos cortos (referentes) sobre el contenido del teórico (fundamentalmente los relativos al eje central o hilo conductor: -espacialidad-.

Los microteóricos son dictados por los Prof. Asistentes (en aula teórica y/o en taller) a los fines de producir anclajes de las prácticas con referentes, fundamentalmente del campo de la arquitectura.

- Taller: esquicios- seminarios

Entendido éste como lugar de socialización del conocimiento, del intercambio de saberes y experiencias. Lugar del hacer y el pensar proyectual de carácter ensayístico y experimental, el taller como un laboratorio en base a problemas, hipótesis y ensayos. Lugar dinámico de construcción colectiva, de puesta en valor de los cuerpos- subjetividades y las acciones. El Prof. Asistente se construye como -orientador- y -facilitador- de los procesos de enseñanza- aprendizaje, señala, indica posibles caminos y construye situaciones que faciliten el desarrollo de competencias a través de estrategias didácticas específicas. El estudiante, el docente y los adscriptos (alumnos y egresados) como actores responsables de su construcción. El taller- esquicio propicia una cultura de trabajo en taller ya que se organiza alternadamente con los teóricos generales para dar lugar, en las escasas tres horas semanales de la asignatura, a que el estudiante pueda producir, intercambiar y comprender problemáticas en la carga horaria asignada por el Plan de Estudios 2007.

- Talleres extra- curriculares

Estos talleres situados fuera de la currícula obligatoria se proponen a modo de profundización de las problemáticas trabajadas en la cátedra, así como también para fortalecer vínculos interdisciplinarios con otras cátedras de la carrera de Arquitectura y Diseño Industrial, y con otras disciplinas relativas al estudio del cuerpo: Performance, Teatro, Filosofía de la corporeidad (fenomenología), etc. Temporalmente se realizan en los espacios que la institución ofrece para ello, Semana de acciones Académicas, etc.

. Taller interdisciplinario "Espacio y cuerpo" (Facebook).

<https://www.facebook.com/Taller-interdisciplinario-Espacio-Cuerpo-1565733270315059/>

. Taller interdisciplinario "Comic, espacio arquitectónico y habitar" (Facebook)

<https://www.facebook.com/Taller-interdisciplinario-C%C3%B3mic-Espacio-Arquitect%C3%B3nico-Habitar-238840059597739/>

- TIC (Tecnologías de comunicación e información)

Las tecnologías educativas se conciben como lugar de extensión del taller, no sólo para comunicar información de cátedra sino para abrir un espacio de intercambio y socialización del saber y de las prácticas realizadas. Algunas redes se utilizan para difundir y poner en relación dentro de la cátedra las acciones del proceso pre- proyectual organizado metodológicamente a través de diagramas. La cátedra prevee a mediano plazo utilizar redes de interacción (grupos cerrados de Facebook, Google Classroom, etc) para trabajar a través de “Clases Invertidas” (Flipped Classroom), lo cual llevaría el aprendizaje teórico al aula virtual y el taller, así como los teóricos, funcionarían como lugares más intensos de teoría- práctica.

. Morfología_2a (Instagram) https://www.instagram.com/morfologia_2a/?hl=es-la

- RELACIÓN MORFOLOGÍA II CON PLAN DE ESTUDIOS Y PERFIL PROFESIONAL

La asignatura Morfología II se sitúa, en la organización del Plan de Estudios 2007, al inicio del Ciclo Medio (Nivel II al IV) el cual es definido en estos términos: “Es un ciclo formativo en contenidos conceptuales, procedimentales y operativos (...) Es una etapa de formación que promueve la capacidad de reflexión crítica, el pensamiento teórico, y la capacidad proyectual - tanto en lo propositivo-creativo como en el desarrollo tecnológico y constructivo (Plan de Estudios 2007. Descripción del Plan 2007. Ciclos. Pág. 26). Por otro lado, el mismo Plan 2007 señala sobre el perfil del egresado lo siguiente: “(...) donde se desarrolla la producción del conocimiento en un marco de libertad ideológica, política y religiosa. En la Universidad se deben fundamentar y justificar los conocimientos en las nuevas teorías y analizar críticamente los contenidos de la enseñanza. La preparación técnica del profesional debe estar acompañada por el mejoramiento permanente en la capacidad de innovación.” (Plan de Estudios 2007. Perfil del egresado. Pág. 18). En función del enfoque del Plan de Estudios y de los objetivos de Morfología II (Plan de Estudios 2007. Contenidos Curriculares. Pág. 74), los cuales hacen incapié en una aproximación (estudio y producción) al -espacio arquitectónico- de manera teórica y práctica, desde los campos epistemológicos específicos a la disciplina, a los fines de un aprendizaje de “metodologías de diseño” o procesos generativos de la forma y el espacio de transferencia entre asignaturas del área y del nivel. Desde este marco curricular del Plan de Estudios 2007 Morfología II aporta al perfil del egresado el aprendizaje de procesos generativos o metodologías proyectuales que impliquen una “reflexión crítica”, un “pensamiento teórico” (lo que en Morfología II A se denomina “Arquitectura teórica”) y una “capacidad proyectual” acordes a la complejidad del lugar inicial de Morfología II en el Ciclo Medio. Así mismo esta metodología deberá tender a la construcción de competencias que tiendan a la “innovación” proyectual, en este sentido Morfología II puede y debe ofrecer una mirada de apertura de perspectivas en la investigación proyectual del profesional.

Objetivos específicos (según Contenidos y ejes temáticos)

Los objetivos- propósitos particulares se explicitarán desde la cátedra Morfología II A, Fundados éstos desde los objetivos generales de la asignatura- disciplina.

- . Reconocer los tres planos o dimensiones de la mirada morfológica que se despliegan en las prácticas de la cátedra y sus relaciones mutuas, así como la complejidad que ellos implican.
- . Reconocer e interpretar las propias experiencias- vivencias espaciales (autobiográficas) a través del juego entre memoria, percepción e imaginación.
- . Interpretar modos de apropiación espacial, modos diferenciales de la -espacialidad-.
- . Reconocer y operar en los procesos generativos del espacio y la forma (pre-proyectuales) en función de la coherencia entre problema- hipótesis- ensayo, desde una mirada crítica- propositiva.
- . Transferir los saberes aprendidos (conceptuales y procedimentales) hacia Arquitectura II, otras asignatura del nivel y hacia Morfología III.
- . Reconocer y explicitar el proceso generativo del espacio y la forma trabajado en cada unidad temática, detectando competencias y contenidos adquiridos (metacognición).
- . Adquirir una cultura del taller como lugar de trabajo, socialización y experimentación.

Bibliografía básica

UNIDAD TEMÁTICA N°1

- BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- . Alcázar, J. (2014). "Performance. Un arte del yo. Autobiografía, cuerpo e identidad". Siglo XXI.
- . Bachelard, G. (2011) "La poética del espacio". FCE.
- . Ceconato, D. (2018). "Marco teórico- Glosario". Guía de prácticas UT1
- . De Certeau, M. (2004). "La cultura en plural". Nueva Visión.
- . Guitart, M. (2015). "La piel profunda". Ediciones Asimétricas.
- . De Certeau, M. (2003). "La invención de lo cotidiano. Artes de hacer 1. Nueva Visión.
- . Merleau Ponty, M. (2003). "El mundo de la percepción". FCE.
- . Pallasmaa, J. (2014). "Los ojos de la piel. La arquitectura y los sentidos". GG.
- . Pastoreau, M. (2017). "Los colores de nuestros recuerdos". Periférica.
- . Perec, G. (2001). "Especies de espacios". Montesinos.
- . Pokropek, J. E. (2017). "La espacialidad arquitectónica. Introducción a sus lógicas proyectuales para una morfología de las promenades. Diseño.". GG.
- . Sanz, J. C. (2003). "El libro del color". Alianza.
- . Zumthor, P. (2009). "Atmósferas". GG.

- BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA- EXPANDIDA

- . Doberti, Roberto (2008). "Espacialidades". Infinito.
- . Doberti, R; Giordano, L. (2020). "Sistemática de las conformaciones". Ediciones Infinito
- . González, S. (1985). "La escala". Cuadernos de arquitectura N° 11.
- . Pallasmaa, J. (2020). "Diseminaciones. Semillas para el pensamiento arquitectónico". GG.
- . Pallasmaa, J. (2014). "La imagen corpórea. Imaginación e imaginario en la arquitectura". GG.
- . Prieto, E. (2018). "La vida de la materia. Sobre el inconsciente del arte y la arquitectura". Ediciones Asimétricas.
- . Jenny, P. (2017). "La mirada creativa". GG.

UNIDAD TEMÁTICA N° 2

- BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- . Agkathidis, A. (2016). "Diseño generativo. Procesos para concebir nuevas formas arquitectónicas". Promopress.
- . Bonifacio, R. (2014) La forma cambiante. Transformaciones y Diseño". Concentra.
- . Ceconato, Diego (2018). "Marco teórico- Glosario". Guía de prácticas de UT2.
- . Español, J. (2009). "Forma y consistencia". Fundación Caja de Arquitectos.
- . Fleisner, Paula; Lucero, Guadalupe (2014). "El situacionismo y sus derivas actuales". Prometeo. Buenos Aires.
- . Montaner, J. M. (2015). "Del diagrama a las experiencias, hacia una arquitectura de la acción". GG.
- . Montaner, J.; Muxi, Z. (2011). "Arquitectura y política". GG.
- . Lewkowicz, I. (2006). "Contexto, una dinámica temporal" (artículo). En "Contextos". Nobuko.
- . Wolf, K; Kuhn, D (1961). "Forma y simetría". Editorial Universitaria.

- BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA- EXPANDIDA

- . Español, J. (2001). "El orden frágil de la arquitectura". Fundación caja de arquitectos.
- . Foucault, m. (2010). "El cuerpo utópico. La heterotopías. Nueva visión.
- . Martínez Garrido, M. (2018). "Geometrías de la arquitectura contemporánea". Diseño Editorial.
- . Montaner, J. M. (2002). "Las formas del siglo XX". GG.
- . Puebla Pons, J. (2002). "Neovanguardias y representación arquitectónica. La expresión innovadora del proyecto contemporáneo". Ediciones UPC.

Nota: la bibliografía obligatoria se determina por capítulos de libros o parte de ellos, a los fines de su pertinencia a los C.C.Básicos y los C. de enfoque de cátedra.



Actividades de evaluación

Requisitos para la regularización

Para la regularización el estudiante deberá tener la entrega completa según lo establecido en cada práctica por la cátedra. La regularidad es acotada a tres turnos según normativas vigentes en la FAUD.

Requisitos para la aprobación

Para la aprobación directa el estudiante deberá alcanzar una evaluación mínima de 4 (cuatro) y una máxima de 10 (diez).

Criterios de evaluación

En la cátedra la evaluación (de competencias y contenidos) es un proceso continuo y es parte constitutiva del aprendizaje (evaluación formativa), como etapa de apertura y no de cierre, amplía la comprensión (C. Mazzeo, A. M. Romano) de los contenidos y objetivos particulares (y generales de la asignatura) y de cada unidad temática. Explicitar los criterios de evaluación- auto-evaluación ("crítica cruzada" entre estudiantes) permite una revisión crítica (de sus logros y dificultades) de su propio proceso, en tanto reconstrucción del saber adquirido como un trabajo arqueológico de capas sedimentadas o por sedimentar. La autoevaluación entre estudiantes (en instancias de síntesis parciales) permite no sólo un mayor grado de responsabilidad y autogestión, sino también la apropiación de la crítica como herramienta de formación- aprendizaje. Optimiza también los mecanismos evaluativos en un contexto de masividad en una relación docente- alumno deficiente. La autoevaluación del estudiante se constituye también para la cátedra como una evaluación diagnóstica clave que señala niveles de comprensión en las distintas etapas del proceso de aprendizaje. Las instancias parciales de evaluación se realizan como síntesis parciales en cada práctica, prácticas individuales en UT1 y prácticas grupales en UT2, a través de las bitácoras personales de procesos (experimentación- diagramas), maquetas y láminas síntesis que condensan el proceso de aprendizaje. La evaluación al final del curso no se realiza de forma sumativa dado que el proceso de aprendizaje avanza en complejidad más allá de que cada unidad temática posee ejes temáticos específicos que corresponden al eje temático central (-espacialidad-). Cabe aclarar que los seminarios de cierre (y apertura a la siguiente) de cada unidad temática constituyen herramientas de evaluación colectiva, no sólo de los aprendizajes de los estudiantes sino también como una instancia de autoevaluación de la cátedra, más allá de que Morfología II A realice, dentro del equipo de cátedra, dos Seminarios Autoevaluativos anuales que se corresponden con las dos unidades temáticas.

Modalidad de examen final

El exámen final consiste en la presentación solicitada por la cátedra y explicitada en las guías de prácticas de cada unidad temática. Habitualmente consiste en la bitácora individual de proceso de experimentación, las láminas síntesis de ese proceso que culmina en ensayos pre- proyectuales y la/s maquetas correspondientes. Morfología II A hace especial énfasis a los fines de la evaluación (parciales y final) en los diagramas ya que éstos explicitan algunas competencias especificadas con anterioridad y por sobre todo el nivel de comprensión alcanzado. La evaluación se realiza en función de este material entregado en tiempo y forma sin mediar una prueba escrita dado que éste explicita y da cuentas las competencias y saberes adquiridos. El exámen final determina las condiciones posibles del estudiante: aprobado, regular y libre según normativas vigentes.

Haga clic aquí para escribir una fecha.

Firma:

Aclaración:



Programa de Cátedra – Guía de contenidos

Contenidos curriculares básicos (s/ plan de estudio)

Se corresponden con los contenidos especificados en el plan de estudios de la carrera correspondiente y que están aprobados por resolución ministerial.

Competencias a promover en el alumno del nivel al que pertenece la asignatura

Estas competencias se corresponden con los objetivos formativos de la asignatura en el nivel.

La formación por competencias propone que a partir de una situación problema se desarrollen procesos de aprendizaje y de construcción de conocimiento, vinculados al mundo exterior, a la cotidianidad y al contexto. Referir a competencias implica considerar de manera integral conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

Las competencias se relacionan con la búsqueda de núcleos problemáticos en donde por lo general se integran más de un área disciplinar (búsqueda de un currículo integrado) trabajando sobre procesos y no sobre contenidos.

Las competencias implican un saber hacer en un contexto dinámico de un sujeto con capacidad de creatividad, adaptación y asimilación de lo nuevo, en situaciones concretas, lo que en última instancia se reduce a “sujeto que idóneamente resuelve algo preciso” (Marín, 2002). De allí que las competencias son un conjunto de acciones que el sujeto realiza cuando interactúa significativamente en un contexto determinado.

Programa de cátedra – Contenidos y ejes temáticos

Es conveniente presentarlos organizados en bloques o unidades temáticas a cada uno de los cuales debe asignarse un título que denote el núcleo central de la Unidad objeto de enseñanza.

Para la selección se recomienda respetar la estructura teórica propia de la disciplina, considerar nuevos conceptos generados en el área del conocimiento y atender a los distintos tipos de contenidos: conceptuales (referidos al saber), procedimentales (referidos al saber hacer) y actitudinales (referidos al saber ser). Además, para garantizar su comprensión se aconseja presentarlos siguiendo una secuencia adecuada.

Los contenidos implementados deben corresponderse en un porcentaje no inferior al 60% los contenidos curriculares básicos precisados en el Plan de Estudios.

Fundamentación

Consiste en una breve presentación de la materia en la que se explica el enfoque epistemológico (perspectiva teórica de la disciplina), la perspectiva pedagógica a la que se adhiere (concepciones de enseñanza, aprendizaje, conocimiento, etc.) y el sentido de la inclusión de la asignatura en el Plan de Estudios, es decir el aporte que realiza la materia al perfil del profesional.

Objetivos específicos

Deben ser abarcativos e integradores de toda la asignatura. Se deben expresar aquí los resultados de aprendizaje que se espera los estudiantes logren. Los objetivos resultantes deben ser representativos de los conocimientos, procedimientos y actitudes que los Estudiantes deben adquirir para poder desempeñarse profesionalmente, con criterio actualizado en ese sector del campo de ejercicio. Deben tener una directa relación con las competencias a alcanzar en el nivel por el alumno.

Bibliografía básica

El programa debe incluir el listado completo de la bibliografía que se utilizará en la asignatura. Es conveniente diferenciar la bibliografía obligatoria de la de consulta. Los datos deben ser precisos, consignando año y número de edición de cada texto o material bibliográfico que se utilice o sitios web para su acceso.

Actividades de evaluación

Se debe explicitar de qué forma se desarrollará el proceso de evaluación. Para ello indicar el carácter de las evaluaciones (diagnóstica, formativa o sumativa), el momento en que se tomarán, el tipo de instrumentos (prueba estructurada, de desarrollo, informes, monografías, etc.) y la modalidad (oral, escrita, otras). Explicitar las exigencias correspondientes a cada condición de los estudiantes (promocional, regular, libre) según la normativa vigente.